



Sustanciación	Nº 464
Radicado	05266 31 03 003 2022-00189 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	Bancolombia S.A.
Demandado	Lina Marcela Zapata Gaviria y otros
Asunto (s)	Aprueba liquidación de costas

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO
Ocho (08) de mayo de dos mil veinticuatro (2024)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ
02